



CHACRAS DE CORIA, 01 DE DICIEMBRE DE 2023.-

VISTO:

El **EXPEDIENTE N° 8121/2023**, en el que se tramita la aprobación de las **Resoluciones Nros. 913/2023-D., 931/2023-D. y 958/2023-D.**, en la cual la Decana de esta Facultad solicita referendo; atento lo acordado por unanimidad por los miembros presentes en la sesión ordinaria del día 28 de noviembre de 2023, y

Por ello y en uso de sus atribuciones,

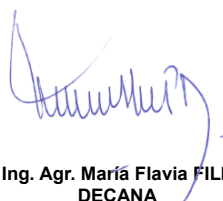
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Dar referendo a las Resoluciones Nros. 913/2023-D., 931/2023-D. y 958/2023-D.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 208


MBA. Ing. Agr. David MARTÍN
SECRETARIO ADMINISTRATIVO-FINANCIERO
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO


Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO